

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "IMAGEN DEL ECUADOR FACEBODY CIA. LTDA.",**

En la ciudad de Quito DM a los 26 días del mes de marzo del año 2018, a las doce horas, en el Pasaje Fray Gerundio E7-19 y El Tiempo, se reúnen los siguientes socios:

EVELYN ALEJANDRA TORRES ARBOLEDA, por sus propios y personales derechos, propietaria de **DOSCIENTAS (200)** participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

SORAYA GABRIELA MEJÍA QUELAL, por sus propios y personales derechos, propietaria de **DOSCIENTAS (200)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "**IMAGEN DEL ECUADOR FACEBODY CIA. LTDA.**", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
2. Informe de Gerencia

Preside la Junta la Señorita Evelyn Alejandra Torres Arboleda, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc, el Señor Freddy Moreno, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Socios. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de las socias de la compañía, los Estados Financieros elaborados por parte de la Contadora de la empresa, quien presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2017, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

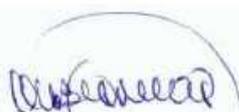
2. Informe de Gerencia

La Gerente General da a conocer los resultados del año 2017 y los posibles trámites para el cierre de la compañía.

Con conocimiento de los Estados Financieros, deciden reunirse a las 10 de la mañana para definir el cierre de la empresa.

Aceptadas y aprobadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, y dispone que se de lectura al Acta por Secretaria.


Evelyn Alejandra Torres Arboleda
Presidenta de la Junta


Soraya Gabriela Mejía Quelal
Socia


Freddy Moreno Andrade
Secretario Ad - Hoc